

2K017D2 - INFRAESTRUTURA EDUCATIVA SUPERIOR

Construcción, equipamiento, conservación y rehabilitación de infraestructura para optimizar el funcionamiento de la misma, que permita mantener instalada

ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

E10J32 - DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL - EDUCACIÓN - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivos De Desarrollo Sostenible

OD04 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Plan Nacional De Desarrollo

E203 - Derecho a la educación

Plan Estatal De Desarrollo

E1 ---- 13 - Desarrollar ambientes escolares propicios que generen armonía social, con el fin de asegurar un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes en una formación educativa integral

Programas De Mediano Plazo

PS-10/20001.- Mejorar las condiciones de la infraestructura escolar, su equipamiento y mobiliario, para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector, de acuerdo con las necesidades del sistema educativo estatal.

Plan Estatal De Desarrollo 2022-2027

E-10401002 - Brindar los servicios educativos de calidad a los estudiantes de escuelas del Sistema Educativo Estatal, a través del desarrollo de ambientes escolares que propicien el aprendizaje, la inclusión, equidad y perspectiva de género

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Mes de Septiembre del 2022

		Ente Público			
		Programa presupuestario			
		Definición del Programa			
		Problema que atiende el Programa			
		106034 - Espacios educativos de la Universidad Tecnológica de Parral			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado

Mes de Septiembre del 2022

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL
ZARATEA - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR
DATOS DEL PROGRAMA

Definición del programa		Beneficiarios				
Construcción, equipamiento, conservación y rehabilitación de infraestructura física de planteles escolares del nivel de educación superior según las necesidades de cada plantel. Aplica para todas las escuelas públicas y privadas por edificio amplio, medianos y pequeños en buen estado. Dicho la infraestructura, así como optimizar el funcionamiento de la misma, que permita mantener instalaciones dignas.		Población	Tipo	M	H	Total
OBJETIVO		Aumnos y alumnas de Educación Superior Tecnológica		364.00	536.00	900.00
ATENDDA		Aumnos y alumnas de Educación Superior Tecnológica		0.00	0.00	0.00
Recursos del Programa						
Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto			
0.00	3,096,052.00	0.00	3,096,052.00			

Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Periodo

Responsable del Programa

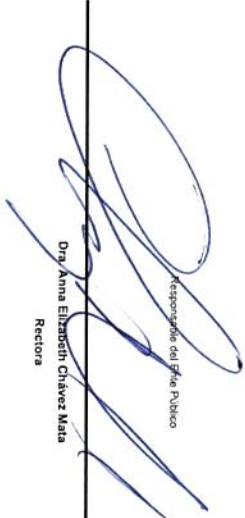

Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda
Director


Ing. Diana Gabriela Chávez Rojas
Coordinadora

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado

Mes de Septiembre del 2022

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL									
261702 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR									
DATOS DEL PROGRAMA									
Definición del programa		Beneficiarios							
Construcción, equipamiento, conservación y rehabilitación de infraestructura física de planteles escolares del nivel de educación superior según las necesidades de cada plantel. Aplica para todos los planteles públicos y tiene por objeto ampliar, mejorar y mantener en buen estado físico la infraestructura del como optimizar el funcionamiento de la misma, que permita mejorar las instalaciones físicas.		Población	Tipo	M	H	Total			
OBJETIVO		Alumnos y alumnas de Educación Superior Tecnológica		364.00	536.00	900.00			
ATENCIÓN		Alumnos y alumnas de Educación Superior Tecnológica		0.00	0.00	0.00			
Presupuesto Autorizado				Recursos del Programa			Verificación Presup. Modificado vs Gasto		
0.00				Presupuesto Modificado		Gasto	3.096.052.00		
						0.00	3.096.052.00		


Responsable del Fide Público
Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora